

XII Reunión de la Red Iberoamericana y del Caribe en Mejora Regulatoria

3 y 4 de Octubre del 2023

La XII Reunión de la Red Iberoamericana y del Caribe en Mejora Regulatoria se enfocó en la política regulatoria y su relación con los objetivos medioambientales y climáticos. Durante dos días, los participantes pudieron explorar las funciones y roles de las diferentes instituciones que promueven e implementan un marco regulatorio dirigido a alcanzar los objetivos climáticos. La Red Iberoamericana y del Caribe en Mejora Regulatoria promueve la cooperación y el intercambio de buenas prácticas regulatorias con el objetivo de fortalecer la calidad regulatoria en la región. La Red está compuesta por más de 10 países de la región, así como Portugal y España.

Conclusiones clave

- Incorporar aspectos ambientales en el proceso de elaboración de normativas es un tema importante para la región; sin embargo, aún se encuentra en etapas tempranas.
- El respaldo del más alto nivel político será crucial para garantizar que se alcancen los objetivos ambientales, especialmente cuando implique decisiones complejas.
- La colaboración entre niveles de gobierno y sectores no solo es deseable, sino necesaria.
- Los enfoques innovadores pueden ayudar a acercar a los ciudadanos y las empresas a la administración y fortalecer el proceso regulatorio.

Resumen

Taller en análisis de impacto regulatorio

Ponentes:

- Manuel Gerardo Flores Romero, División de Política Regulatoria, OCDE
- Gloriana Madrigal, División de Política Regulatoria, OCDE
- Kattia Saéñz, Jefa del Departamento de Análisis de Impacto Regulatorio, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Costa Rica

La División de Política Regulatoria de la OCDE facilitó un taller sobre la adopción e implementación de un sistema exitoso de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR). Su principal objetivo fue difundir y profundizar la comprensión de esta herramienta, sus componentes y su alcance entre la audiencia. El taller se basó en los [Principios de Mejores Prácticas de la OCDE para el Análisis de Impacto Regulatorio](#), los cuales proporcionaron el marco para la discusión. Además, el taller abordó los mitos más comunes en torno a la implementación del AIR. Los asistentes pudieron intercambiar ideas con sus pares sobre los desafíos para la implementación de un sistema de AIR sólido y sostenible en sus países e instituciones. Los problemas más destacados identificados por los participantes incluyeron:

- Capacidades reducidas y experiencia técnica limitada;
- Datos e información limitados para realizar las evaluaciones;
- Marcos regulatorios poco propicios para un sistema robusto de AIR;

- Uso insuficiente del AIR por parte de los gobiernos subnacionales, instituciones autónomas y el poder legislativo.

La segunda parte del taller se centró en la experiencia de Costa Rica con la adopción e implementación de un sistema de AIR. Costa Rica ha dado pasos para incorporar evaluaciones de impacto en el proceso de elaboración de normativas, centrándose en aquellas regulaciones que generan trámites. La herramienta ha fortalecido la calidad de las regulaciones en el país, fomentado la transparencia y el diálogo político, así como aumentado el respaldo para las propuestas regulatorias. Entre las principales lecciones aprendidas después de varios años utilizando el AIR, se encuentran:

- El uso sistemático del AIR ayuda a conseguir resultados económicos y aumenta la transparencia en el proceso de elaboración de normativas, fomentando la confianza en la acción pública.
- La implementación de un sistema de AIR generalmente implica un cambio cultural gradual en la administración.
- El respaldo del más alto nivel político y el apoyo de los diferentes actores en el ecosistema regulatorio es crucial para el desarrollo de capacidades y habilidades en la administración.
- El diseño institucional debe apoyar las funciones de supervisión regulatoria.

Sesión Inaugural de la XII Reunión Iberoamericana y del Caribe en Mejora Regulatoria

Ponentes:

- Francisco Javier Urrea, Representante de Costa Rica, BID
- José Antonio Ardaín, Directorado de Relaciones Globales y Cooperación, OCDE
- Francisco Gamboa, Ministro, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Costa Rica

Los ponentes destacaron la relevancia de la agenda de mejora regulatoria y subrayaron la necesidad de garantizar la calidad de las regulaciones en la región. El desarrollo e implementación de marcos regulatorios basados en evidencia es crucial para ayudar a los países e instituciones a alcanzar objetivos económicos, sociales y ambientales. El enfoque de la reunión en el uso de herramientas y prácticas de política regulatoria para impulsar objetivos ambientales resaltó la necesidad de incorporar aún más consideraciones ambientales en el proceso de elaboración de normativas y fomentar la colaboración entre Organizaciones Internacionales, administraciones nacionales y subnacionales, ciudadanos y empresas.

La Red proporciona un espacio para el intercambio de buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas y ayuda a fortalecer la calidad de las regulaciones en los países iberoamericanos. Esta fue la primera reunión presencial después de la pandemia de COVID-19 y la participación de representantes de más de 11 países y una variedad de instituciones fue un testimonio de la importancia de este tipo de iniciativas.

Intervención Especial: La Ventanilla Única de Inversión de Costa Rica. Mecanismo efectivo para simplificar y agilizar la creación de empresas en el país

Ponente:

- Wilford Zamora, Director de la Ventanilla Única de Inversión, Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica

La presentación se centró en los factores habilitadores para desarrollar una ventanilla única que facilite la inversión en Costa Rica. Un **enfoque interinstitucional** para la simplificación administrativa y la digitalización, acompañado de la **articulación institucional e intergubernamental**, es clave para

garantizar que una ventanilla única cumpla con sus objetivos. Estos elementos de alto nivel se sustentan en un **esfuerzo por simplificar y mejorar continuamente los procesos**.

El número y la naturaleza de los procesos incluidos en la ventanilla única, así como la amplia gama de instituciones involucradas, aumentan la complejidad y los desafíos vinculados con su implementación exitosa. Además de las dificultades técnicas, aspectos como el **cambio cultural**, la **coordinación con el órgano de supervisión regulatoria** y la **disponibilidad limitada de recursos humanos y tecnológicos** en las diferentes instituciones, son algunos de los aspectos más relevantes que pueden limitar el alcance y el rendimiento de la ventanilla única.

Promoviendo un enfoque verde en el sistema de mejora regulatoria: El rol de los órganos supervisores

Ponenetes:

- Gloriana Madrigal, División de Política Regulatoria, OCDE
- Martha Monge, Directora, Dirección de Mejora Regulatoria, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Costa Rica
- Lesly Windy Ayala Gonzáles, Coordinadora de Calidad Regulatoria, Presidencia del Consejo de Ministros, Perú

Moderadora:

- Sabrina Maciel, Directora de Política Regulatoria, Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio, Brasil

El panel inició con una visión general proporcionada por la OCDE sobre el papel de los organismos de supervisión regulatoria y cómo sus funciones podrían aprovecharse para lograr mejores resultados ambientales. Elementos como la **brecha en la implementación**, la necesidad de **involucrar a una gama más amplia de partes interesadas** y la dificultad para **evaluar impactos intangibles** suelen identificarse como desafíos importantes para la incorporación de consideraciones ambientales en el ciclo de elaboración de normativas. Hacia adelante, se invita a las administraciones a adoptar **prácticas de gobernanza regulatoria ágil**, **involucrarse con las partes interesadas a lo largo del ciclo regulatorio** y desarrollar **capacidades y guías** para facilitar la implementación de nuevas metodologías por parte de los organismos de supervisión regulatoria y los reguladores.

La panelista de Costa Rica destacó el papel de los organismos de supervisión regulatoria en el desarrollo, implementación y cumplimiento de regulaciones ambientales. La **colaboración entre reguladores, diferentes niveles de gobierno y el sector privado** es un factor habilitador clave para lograr un futuro más verde. Sin embargo, todavía queda un largo camino por recorrer antes de incorporar completamente las consideraciones ambientales en la política regulatoria nacional. La Tabla 1 enumera algunos de los desafíos más destacados para fomentar una política regulatoria verde integral del gobierno.

Tabla 1. Retos clave para una política regulatoria verde

Costa Rica

Diseño regulatorio	Evaluación de regulaciones existentes	Involucramiento de partes interesadas
Ir más allá de los impactos económicos o administrativos y	Tendencia por regular y olvidar	Ir más allá de la consulta pública e involucrar con partes interesadas de relevancia

evaluar los costos y beneficios ambientales		
Determinar qué regulaciones deben considerar impactos ambientales	Falta de datos e información de calidad	Canales limitados de participación
Incorporación de funciones a lo largo de los diferentes órganos de la administración	Recursos limitados	Falta de difusión de consultas públicas
Falta de experiencia		
Consideraciones sobre los riegos en las diferentes regiones y territorios		
El rol de gobiernos sub-nacionales		

Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica

Finalmente, en Perú, el uso de consideraciones ambientales en el proceso regulatorio todavía se encuentra en etapas tempranas. No obstante, el país está dando pasos para fortalecer su consulta pública, especialmente con grupos vulnerables o silenciosos. Además, la experiencia de las agencias regulatorias e inspectorías ambientales puede servir de inspiración para ampliar la integración de aspectos ambientales en el sistema regulatorio recientemente renovado del país.

Integrando el cambio climático y consideraciones ambientales en las regulaciones: El papel de los reguladores sectoriales.

Ponentes:

- Marco Cordero Arce, Intendente, Intendencia de Energía de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), Costa Rica
- Jorge Cardoso, Director Ejecutivo, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, Colombia
- Alinne Fuentes, Directora de Análisis Legal de Mejora Regulatoria, Instituto Federal de Telecomunicaciones, México

Moderadora:

- Sheila del Alba Castillo, Vice Ministra de Servicios Públicos, Ministerio de Administración Pública, República Dominicana

El ponente de Costa Rica presentó las iniciativas en marcha para fomentar una **mejor gestión de los recursos hídricos** mediante tarifas e incentivos de mercado. La Tarifa Especial para la Protección de los Recursos Hídricos es una iniciativa que tiene como objetivo invertir recursos financieros para garantizar la sostenibilidad, disponibilidad y calidad del agua en el país. Aunque la implementación de la iniciativa todavía está en etapas tempranas, ya ha mostrado resultados positivos para la protección de las fuentes de agua. Entre las condiciones habilitadoras identificadas se encuentran la necesidad de un **marco regulatorio claro, la asignación de recursos basada en evidencia, un monitoreo constante y transparente, y el uso de enfoques basados en riesgos.**

Por otro lado, la experiencia colombiana en el fomento de la **gestión adecuada de los residuos y una economía circular** subraya la necesidad de utilizar enfoques holísticos para abordar este tema. En particular, el uso de herramientas de tecnología de la información y técnicas innovadoras, así como un marco regulatorio flexible que tenga en cuenta los desafíos ambientales, son parte de los elementos fundamentales para la gestión sostenible de los recursos.

Finalmente, la representante del Instituto Federal de Telecomunicaciones de México presentó una visión diferente del papel de las instituciones para fomentar resultados ambientales. El IFT ha implementado una

serie de medidas internas para reducir el impacto ambiental de sus actividades. El Instituto ha generado importantes ahorros de energía y agua mediante la adaptación de sus sedes según estándares de eficiencia energética y responsabilidad ambiental.

Conferencia magistral: Desafíos en el diseño e implementación de regulaciones destinadas a alcanzar objetivos ambientales

Ponentes:

- Rodolfo Lacy, Experto internacional en política ambiental

La presentación instó a los responsables de políticas públicas a tomar medidas concretas para mitigar los efectos del cambio climático en sus países. La región de América Latina y el Caribe será severamente afectada por el aumento de las temperaturas globales, lo que provocará crisis sociales (como la migración), económicas y ambientales. En este contexto, el orador magistral destacó la necesidad de **esquemas regulatorios mejores y más flexibles que sean lo suficientemente ambiciosos como para limitar y revertir los impactos negativos de ciertas actividades**. Las instituciones encargadas de la elaboración de normas, así como los organismos de supervisión regulatoria, desempeñarán un papel cada vez más importante en el desarrollo de un ecosistema regulatorio que permita alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Uso de datos para la mejora regulatoria

Ponentes:

- Rafael Juárez, Gerente de Simplificación Administrativa y Evaluación de Impacto, Organismo de Mejora Regulatoria, El Salvador
- Miguel Durán, Coordinador de Inteligencia y Analítica de Datos, Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), Colombia
- Leticia Montiel, Secretaria Legal y Técnica, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
- Julia Souza Ferreira, Coordinadora de Procesos Regulatorios, Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA), Brasil

Moderador:

- Manuel Gerardo Flores, Coordinador del Programa de Política Regulatoria para América Latina y del Caribe de la OCDE

La sesión comenzó con la presentación del representante de El Salvador, quien destacó los esfuerzos que el país está realizando para incorporar el uso de evidencia en el proceso regulatorio. Esto requiere crear las condiciones adecuadas para producir, procesar y utilizar la información de manera sistemática. Algunos de los principales desafíos identificados son la disponibilidad limitada de información y la falta de la experiencia relevante para gestionar los datos, entre otros. Estas dificultades son experimentadas por varios países miembros de la Red.

La presentación del representante de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia mostró la estrategia de datos de la institución. Esta iniciativa se centra en gestionar la disponibilidad, calidad, accesibilidad y difusión de los datos recopilados por la CRC. Esto se traduce en la publicación de más de 190 bases de datos, 29 paneles de control y más de 80 informes con análisis de la información. Además, la entidad define un calendario con las fechas de publicación de diferentes conjuntos de datos. Estas acciones **ayudan a garantizar la previsibilidad, proporcionan a los usuarios datos fácilmente accesibles y fomentan la transparencia**.

La oradora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presentó una herramienta innovadora que ayuda a "traducir" las comunicaciones oficiales a un lenguaje simple y claro. [CLAPPI](#) es una plataforma que aprovecha los avances en IA y aprendizaje automático para ayudar a los funcionarios públicos a crear documentos que puedan ser fácilmente comprendidos por los ciudadanos. La iniciativa ha puesto en evidencia la **necesidad de introducir el lenguaje simple como una política estatal** como un factor habilitador para ampliar el alcance de la herramienta y fortalecer la comunicación entre la administración y los ciudadanos.

Finalmente, ANVISA ha dado pasos significativos para aprovechar el uso de datos para fortalecer su proceso regulatorio. A través de la creación de diferentes paneles de control, el público puede seguir el desarrollo de diferentes propuestas regulatorias, la evolución del stock regulatorio y los indicadores clave del mercado regulado. Además, ANVISA está utilizando evidencia para informar la toma de decisiones mediante la generación de datos que ayudan a los equipos técnicos a anticipar tendencias y escenarios futuros y desarrollar reglas en consecuencia.

Últimos avances en consulta pública en la región

Ponentes:

- Pedro Farias, Especialista Principal en Modernización del Estado, BID
- Jorge Luis Sanarrucia Aragón, Consejero del Usuario, ARESEP, Costa Rica
- Carolina Ramírez, Asesora, Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Chile
- Susán Suárez, Asesor Senior de la Coalición para la Convergencia Regulatoria en el sector de tecnología médica. American Business Dialogue, Sector Privado

Moderadora:

- Marianna Saldívar, Ministra – Secretaria Ejecutiva de la Unidad de Gestión, Presidencia de la República, Paraguay

El panel inició con una presentación del BID sobre la importancia de desarrollar consultas públicas más efectivas y representativas. En particular, las nuevas tecnologías pueden ayudar a aprovechar los beneficios de las actividades de participación de los interesados mediante el apoyo al desarrollo de portales centralizados, el uso de inteligencia artificial para analizar comentarios y fomentar interacciones simples y amigables para el usuario. Estas acciones deben ir acompañadas de la creación de capacidades institucionales y el desarrollo de condiciones que permitan la participación de diferentes grupos.

ARESEP de Costa Rica presentó el programa de la Consejería del Usuario. La iniciativa tiene como objetivo fomentar la participación efectiva e informada de las partes interesadas proporcionando evidencia y apoyando a los usuarios. La Consejería del Usuario apoya a las partes interesadas ayudándolas a acceder a la consulta y garantizando que su participación sea efectiva. Un aspecto interesante es que el Consejero puede apoyar el desarrollo de comentarios o retroalimentación que desafíen la posición de ARESEP.

Por otro lado, la experiencia de Chile en fomentar actividades de participación de las partes interesadas ha estado significativamente vinculada a compromisos internacionales. El uso de instrumentos como acuerdos comerciales para incorporar prácticas de consulta pública ha sentado las bases para ampliar y fortalecer estas prácticas en el país. Chile está aprovechando la experiencia de socios internacionales, pares y expertos para desarrollar un portal de consulta único que ayudará a aumentar la certeza, la previsibilidad y la transparencia.

El panel cerró con la participación del sector privado. El representante del American Business Dialogue destacó la importancia de **involucrar a las partes interesadas en todas las etapas del ciclo**

regulatorio. Esto implica la preparación del sector público para diseñar una consulta basada en buenas prácticas y requiere el compromiso activo de las partes interesadas. Los sectores público y privado pueden colaborar para diseñar e implementar reglas más efectivas.

